Bogotá D.C, 31 de marzo de 2026

SPLI-USA-477-0169

Señores
CONTRECOL SAS
Atn. Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante legal
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: APROBACIÓN DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO DE LOS NUEVE (9) PARQUES, INCLUIDO PRESUPUESTO DETALLADO Y GENERAL, CRONOGRAMA - CONTRATO NO. FDLUSA-CTO-459-2025.

Respetados señores,

En atención a la revisión efectuada por esta Interventoría al documento previamente observado, se informa que las observaciones formuladas en su momento fueron debidamente atendidas y subsanadas en su totalidad por parte del Contratista en el oficio emitido OF-CS-USQ-092.

En consecuencia, una vez verificado el cumplimiento de los ajustes requeridos, esta Interventoría procede a otorgar aprobación y la correspondiente aprobación del documento de presupuesto general, presupuesto por parque, NPS y APUS, junto con el cronograma de actividades al evidenciarse su conformidad con las condiciones contractuales y los lineamientos aplicables.

No obstante, lo anterior, es preciso aclarar que la presente aprobación corresponde a la revisión de la documentación remitida, y constituye la aprobación definitiva del diagnóstico técnico, la cual constituye a la radicación completa, revisión y aprobación de la totalidad de la documentación correspondientes a los nueve (9) parques objeto del contrato:

- Plan detallado de trabajo
- Registro fotográfico
- Levantamiento topográfico
- Cronograma de cada parque y general
- Presupuesto de cada parque y general
- APUS
- NPS

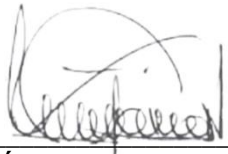
.

En este sentido, la aprobación formal se emite al Contratista sobre la entrega integral de la documentación correspondiente a los diagnósticos de los nueve (9) parques y esta se encuentra revisada y aprobada en su totalidad por parte de la Interventoría y la Entidad.

Finalmente, en caso de que la Entidad formule observaciones adicionales o emita algún concepto complementario respecto de lo aquí señalado, el Contratista deberá atenderlas y dar respuesta de manera oportuna.

Se copia el presente comunicado a la Supervisión del contrato y sus respectivos apoyos.

Atentamente,



MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de interventoría
Elaboró: AMBO
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA